

MENDOZA, **22 de febrero de 2023**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 2192/22 caratulado: "*Solicitud aprobación del dictado del espacio optativo "Diseño y Territorio" para el ciclo lectivo 2023*".

CONSIDERANDO:

Que esta cátedra abierta se considera de gran importancia ya que permitirá a los y las estudiantes de las Carreras de Diseño conocer el campo profesional del diseño y valorar la significación sociocultural de su producto, que es dar respuesta a necesidades humanas y generar sistemas de productos, su planificación, su proyecto, su desarrollo, su producción y su gestión ante el cliente.

Que es fundamental para el estudiante de las Carreras de Diseño tener una posibilidad válida para que realice una práctica pre-profesional, en la que puede articular diferentes conocimientos y áreas del diseño e introducirse en la realidad productiva de la provincia.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 13 de diciembre de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la implementación del Espacio Curricular Optativo "***Diseño y Territorio***", para el Ciclo Lectivo 2023, con una carga horaria de CUARENTA Y DOS (42) horas, semestral, para las Carreras de Diseño a cargo de los docentes: Mgter. Luis Alberto SARALE, Mgter. Laura Viviana BRACONI, D.I. Laura Beatriz TORRES por Diseño de Productos; D.G. Adolfo Oscar MARCHESINI, por Diseño Gráfico y la Lic. en Economía Lucía Romina PALAZZO, de acuerdo al detalle consignado en el ***Anexo Único*** de la presente.


ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 7


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.I. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

PROGRAMA 2023

Universidad Nacional de Cuyo Facultad de Artes y Diseño

Grupo de carreras de	Diseño
Carrera	Diseño Gráfico / Diseño Industrial
Plan de estudios Ord. N°	04/06CS 02/06CS
Espacio Curricular	DISEÑO
Carga horaria total	42hs
Carga horaria semanal	3h de clase
Curso	Cuarto y Quinto
Régimen de cursado	Semestral
Carácter	Optativa
Año académico	2023

SUGERENCIAS PARA EL CURSADO	
Tener aprobada	Diseño Gráfico II, Diseño Productos II
Tener cursada regular	Métodos de Diseño Multimedia I Tecnología III, Producción, (Gráfico y Producto) Semiótica Sociología aplicada al Diseño
Equipo de Cátedra	Mgter. Dis. Ind. Luis Sarale Mgter. Dis. Ind. Laura Braconi Dis. Ind. Laura Torres, por Diseño de Productos. Dis. Graf. Adolfo Marchesini, por Diseño Gráfico. Lic. en Economía Romina Palazo.
Horario de clase	Martes 14.30 a 17.30 hs.
Horario de consulta	Lunes, Miércoles y Jueves de 11.30 a 12.30 hs.

1| MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

EL TERRITORIO COMO OBJETO DE TRABAJO

La región ofrece una gran diversidad de productos, generados en procesos de economías populares de alta calidad, que, sin embargo, no alcanzan a obtener características que favorezcan su competitividad en los mercados alternativos donde participan. Es posible enriquecer este proceso al intervenir en toda la cadena de valor, y facilitar la incorporación en nuevos mercados, donde no solo se puede potenciar las cualidades originales de las materias primas, sino que se puede contar con una buena imagen de producto y de región. Esto significa incorporación de ventajas competitivas, lo que redundará en la creación de nuevos emprendimientos, la ampliación de la oferta laboral de la región y una mejor calidad de vida de sus habitantes. Este aspecto, se suma a la alta competitividad a la cual se ve sometida nuestra producción en los mercados nacionales y globalizados. Aparece como una oportunidad, ya que, al contar con sistemas de productos con identidad, no solo satisfacen las demandas del consumidor, sino que además contienen los imaginarios locales como valor agregado.


LA PROPUESTA

La Cátedra funcionará en principio, como un espacio de reflexión sobre estas temáticas y las realidades actuales del Diseño, trabajando de manera integrada diseño gráfico y diseño industrial. En segundo término, como espacio de producción académica, con una mirada regional y como laboratorio de ensayo de nuevas formas de abordaje de problemáticas locales. Se propone desarrollar, trabajos surgidos por actores sociales de la economía popular, que participen en toda la cadena de valor en el proceso de producción y su puesta en los mercados de productos regionales. Se priorizará el protagonismo del Diseño en todas sus diversas formas de intervención y la presencia protagónica del productor. La actividad académica propondrá la interpretación de las problemáticas, en todas sus dimensiones, es decir, tomará en cuenta las condiciones físico ambientales del territorio; sus producciones económicas y los componentes socio socioculturales que integran el sistema.

Resol N° 7


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja -2-

Esta intervención con Diseño, tomará en cuenta los escenarios donde se detecta la problemática; los sujetos que intervienen y los sistemas de mediación con el usuario / perceptor. Por lo tanto, se trata de la resolución de problemas integrales y complejos, teniendo en cuenta la necesidad y el contexto, como origen y una visión de Diseño Total, que factibilice la respuesta. La Cátedra facilitará el acceso de profesionales y alumnos de diversas disciplinas, que acuerden respecto de la necesidad de la reflexión y producción de alternativas de solución nuevas a viejas problemáticas. Esto favorece la diversidad de miradas necesarias, para una comprensión integral de estas y lograr más certeza y verosimilitud en sus respuestas.

EN SÍNTESIS

La cátedra se propone desarrollar en el ciclo 2023, un ajuste en los conocimientos del alumno sobre la interpretación de estas nuevas problemáticas, y la producción de una propuesta alternativa de Diseño, acorde con el contexto de contacto del usuario/perceptor y con su entorno cultural y ambiental. Prepararlos para operar el impacto de los discursos globales en la realidad local/regional y proponer estrategias de recuperación y fortalecimiento de aquellos valores que se identifican con la cultura propia. En definitiva, se trata de generar conciencia crítica y competencias para "pensar antes", con una mirada estratégica y prospectiva y con un nuevo paradigma del diseño, del valor intrínseco por sobre el valor agregado. Debemos interpretar que somos factores fundamentales en la producción cultural, con identidad y con respeto a los valores propios de lo territorial. Por otra parte, sabemos que la cultura genera el avance inherente a nuestra condición humana. Es paradójicamente, permanente productora de necesidades; y es el espíritu humano, expresado como imaginación, el que inspira la visión del mañana; que propone, permanentemente, respuestas a esas necesidades. No importa cuán avanzada esté la tecnología; de hecho, no puede reemplazar la cualidad del hombre de intuir y reflexionar; por lo tanto, de crear. La gente tiene la capacidad de probar, indagar, ensayar lo desconocido, juzgar lo improbable; posicionarse desde el absurdo, etc. Este es el empuje, el móvil de la invención humana. Y es el Diseño la disciplina que capitaliza esta condición, por lo tanto, es responsable de la configuración del entorno cultural del Hombre; no sólo de los objetos de uso y servicio, sino de los que comunican.

2| EXPECTATIVAS DE LOGRO

1- Conocer el campo profesional del diseño y valorar la significación sociocultural de su producto, que es dar respuesta a necesidades humanas.

1.1- Adquirir una conducta reflexiva sobre la realidad que le permita una autoevaluación crítica de su actividad profesional.

1.2- Interiorizarse sobre la responsabilidad ético-filosófica que orienta la actividad de diseñar y la función social del diseñador como productor y mediador cultural

1.3- Comprender el trabajo integrado desde las diferentes áreas del diseño, contribuyendo a la interpretación del nuevo Diseño.

2- Conocer y comprender el lugar que ocupan los productos de diseño, en el entorno cultural y cuándo éstos tienen significación positiva o negativa.

2.1- Conocer y comprender que identidad y coherencia, son fundamento de todo producto de diseño.

• Conocer y comprender que el objeto resultante del diseño es un producto cultural con forma, funciones y significados. • Conocer y comprender que en todo producto hay una intención comunicacional.

2.2- Comprender la articulación de teorías científicas y tecnológicas, para favorecer la eficacia del Diseño.

• Capacitar para el manejo de información y producción de conocimientos creativos, proyectual, técnico y tecnológico.

• Interpretar que hay límites en todos los modos de proyectar.

3- Generar sistemas de productos, su planificación, su proyecto, su desarrollo, su producción y su gestión ante el cliente.

3.1- Conocer y comprender los productos del diseño considerados paradigmas del entorno cotidiano de la gente, para su interpretación, articulación y producción.

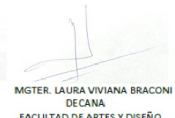
3.2- Conocer problemáticas reales del territorio a partir de las cuales, el diseño estratégico puede aportar soluciones.

3.3- Comprender y aplicar conceptos de plan, programa, proyecto, estrategia y gestión; en el marco del desarrollo de un sistema de productos.

Resol N° 7


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


 MGRTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único- Hoja -3-

EN SÍNTESIS: Se pretende desarrollar en los alumnos:

A- Competencia para la Interpretación

- La Percepción de las Necesidades del sujeto.
- De las Nuevas Problemáticas.
- La Percepción de la complejidad del objeto.
- La Percepción de los imaginarios del sujeto.

B- Competencia para la Producción

- Los modos de Proyectación.
- Los modos de Representación.
- La producción Artística / Proyectual.
- Las Mediaciones Técnicas y Tecnológicas.

C- Competencia para la Gestión

- La planificación sistemática del desarrollo del Diseño.
- La evaluación de Procesos y de Resultados.
- Las Conductas relacionadas con la mediación con el otro.
- La Gestión como estrategia de obtención y organización del trabajo profesional.

3|A CONTENIDOS CONCEPTUALES

A partir del abordaje de Proyectos de media complejidad:

BLOQUE I: Análisis y reflexión contextual para el desarrollo de Sistemas de productos, aplicados a la región dirigidos a la promoción del desarrollo local.

Interpretación de los lenguajes del contexto cultural, contemplando las condicionantes que surjan de los valores propio de lo cultural, la identidad territorial, lo innovativo, lo tecnológico, y sobre todo las variables que tienen origen en el contexto de interpretación, fuertemente mediado por la TICs. Abordaje de como aprendizajes previos del alumno.

- Sistema de producto: producto, mercado, empresa.
- Territorio y diseño.
- Cadena de valor del producto.
- Diseño en la industria local. Mapa productivo.

BLOQUE II: Producción, planificación y gestión de sistemas de productos en el marco de problemáticas territoriales.

Producción de propuestas teniendo en cuenta las variables que tienen origen en los contenidos simbólicos y en los escenarios de uso. Abordaje de:

- Una visión de las nuevas prácticas de Diseño.
- Una Planificación Estratégica: Diseño y estrategia para posicionar al producto.
- Una acción sistémica, tomando en cuenta el plan, el programa, el proyecto, las actividades y tareas que surjan del tema.
- Y la Gestión y seguimiento, como estrategia de obtención y organización del trabajo profesional.

3|B CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Teniendo en cuenta que el Diseño es respuesta a una problemática donde está la Necesidad, suponemos que de esta se origina el objeto diseñado; que el Marco de referencia de la problemática, es el contexto de interpretación y que las Funciones son requisito de la respuesta.

De este análisis, se desprenden los siguientes ejes temáticos:

Eje 1: Práctica de Gestión profesional Donde se persiguen los objetivos actitudinales y procedimentales relacionados con la actividad de Diseño en el ámbito de un taller.

Involucra los conocimientos que permiten insertar el alumno y sus productos en la realidad económico productiva.


Eje 2: Técnica El conocimiento y manejo de distintos sistemas de representación y de herramientas analógicas y digitales disponibles para asistir la tarea proyectual.

El conocimiento básico de los soportes materiales y procesos de producción.

Resol N° 7


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja -4-

3|C CONTENIDOS ACTITUDINALES

En relación a las Herramientas de Proyecto:

- Aptitud para el Uso consciente de las herramientas perceptuales, la comunicación (como elementos necesarios para la prefiguración y representación del producto) y el proceso productivo del proyecto.

En relación a los Aspectos Culturales:

- Reconocimiento del estudio de los signos, la sociología y el desarrollo histórico de la creación de objetos. Reconociendo estas disciplinas como instrumentos para la interpretación y la producción de la cultura, la comunicación y la identidad.
- Actitud hacia la reflexión crítica permanente para abordar las diversas etapas del proceso proyectual. Considerando que el resultado va a ser verosímil en la medida que entendamos que el proyecto debe ser alimentado antes, por la mayor cantidad de información posible y su correspondiente análisis y evaluación. PENSAR ANTES DE ACTUAR.
- Interpretación integral y holística del alumno en la resolución de problemáticas amplias y complejas surgidas del territorio.
- Reconocimiento del impacto de los discursos globales en la realidad local/regional y proponer estrategias de recuperación y fortalecimiento de aquellos valores que se identifican con la cultura propia.

4| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Cursado presencial, con metodología de taller, atendiendo al PROCESO PROYECTUAL en forma sistemática y considerando que todo problema de Diseño tiene componentes funcionales, tecnológicos, simbólicos y comunicacionales. Y que, además, se trata de sistemas y deben ser abordados con ese criterio. A partir de la presentación de las problemáticas y los temas teóricos del marco propuesto; se deberá efectuar el análisis intensivo, que determine el núcleo conceptual de dicha problemática. Esto facilitará proponer las estrategias de intervención con diseño; formular el plan, programa, los proyectos y el desarrollo. La evaluación de los procesos y del resultado final se harán en forma presencial y participativa. En la participación del alumno, se enfatizarán las siguientes secuencias de actividades:

ACTIVIDADES DE INTERPRETACIÓN

Relevamiento en escenarios y contextos de las problemáticas tomando en cuenta: • Conductas vinculadas al uso y funcionamiento. • Factores simbólicos, morfológicos y comunicacionales. • Recursos humanos, materiales y tecnologías. El análisis de la información, evaluación y determinación de los conceptos estratégicos y pertinentes se harán INDIVIDUALMENTE o GRUPALMENTE, según el caso.

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN

De esta información surge la filosofía e ideología del proyecto y el listado de requerimientos. También le llamamos producción de los ejes estratégicos o contenidos conceptuales del proyecto. En otras palabras, se trata de la información pertinente del proyecto

- Análisis y evaluación de la información
- Diagnóstico y DAFO. La reflexión sobre estos contenidos, nos permite la generación de las estrategias proyectuales de diseño; la formulación del programa y el desarrollo de ideas y bocetado. Finalmente, la producción, ajuste y presentación del sistema de proyecto con su memoria descriptiva.

Sistema de Calificación Ordenanza N° 108, del Rectorado, de la UNCuyo. Artículo 4. Sistema de calificación: se registrá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de 0 (cero) a diez (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias. No aprobado Aprobado 6 60 a 64% 7 65 a 74% 8 75 a 84% 9 85 a 94% 10 95 a 100%.

5| EVALUACIÓN

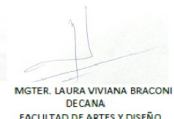
ASPECTOS GENERALES

Se realiza evaluación de proceso y de resultado, estimulando la intervención del alumno y tendiendo a formarlo para la autoevaluación. Se toman en cuenta los siguientes criterios, considerando las competencias esperadas:

Resol N° 7


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 D.J. Mariana Gordillo GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACÓN
 DECANÁ
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja -5-

- Nivel creativo y novedad.
- Precisión en la elección de la estrategia de intervención.
- Presentación en término.
- Calidad en la presentación del informe y el maquetado.
- Uso de lenguaje y terminología apropiados.

ASPECTOS ESPECÍFICOS

Aspectos Semánticos

- Objetivo de la propuesta claros.
- Producción del contenido simbólico adecuado.
- Ubicación en el marco de referencia del problema.
- Perfil de destino bien definido.

Aspectos Sintácticos y Morfológicos

- Nivel de complejidad, articulación y coherencia
- Calidad de los elementos configurativos del mensaje.
- Anclaje sistémico.

Aspectos Pragmáticos

- Ajuste con el nivel interpretativo del receptor.
- Consideración del escenario de interpretación.

Evaluación: Para obtener la Promoción de la materia, es necesario cumplir con el 80% de asistencia, la aprobación del 80% de los Trabajos Prácticos y la aprobación un Trabajo Integrador Grupal.

La materia será aprobada con el sesenta por ciento (80%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6), según indica el Sistema de Calificación, Ordenanza N° 108, del Rectorado, de la UNCuyo, artículo 4.


6| EXTENSIÓN Y/O VINCULACIÓN PRODUCTIVA

Teniendo en cuenta que Vinculación Productiva de la FAD se centra en articular el conocimiento desarrollado en el ámbito académico con el sector productivo público y privado de la provincia y del país, considerando el sistema de producción de bienes y servicios locales. Desde la FAD se propone la resolución de problemáticas de manera organizada y programada de "proyectos" que reflejen la responsabilidad y compromiso institucional, la calidad del producto original y la puesta en evidencia de la vocación docente en un campo de acción real. Ante este contexto, la cátedra propone la articulación directa con el Área de Vinculación Productiva, debido a que la misma es receptora de demandas locales reales, de Cooperativas, ONGs, Mipymes, Pymes y del estado provincial (ministerios y municipios). Por lo cual, es necesario considerar la articulación entre la cátedra y VP, especialmente cuando desde el medio local solicitan ayuda o colaboración a la UNCuyo para la resolución de problemas, en los que el diseño a través de "proyectos" puede contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad mendocina. Se estima que es una posibilidad válida que se le brinda al alumno para que realice una práctica pre-profesional, en la que puede articular diferentes conocimientos y áreas del diseño e introducirse a la realidad productiva de la provincia.

RESOLUCIÓN N° 7


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO